



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 1549, relativa a motivo por el que la tasa de absentismo de Cantabria está dos puntos por encima de la media nacional, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1549]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al señor secretario segundo que dé lectura del punto 16 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1549, relativa a motivo por el que la tasa de absentismo de Cantabria está dos puntos por encima de la media nacional, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor secretario.

Tiene la palabra La Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, presidente.

Volvemos consejero, con otra pregunta esta vez ya creo que es la décimo segunda iniciativa que VOX ya, de hecho, ya ha hecho bandera, ya esta legislatura, sobre estadística y más el balance de gestión de este Gobierno, sobre salud, absentismo laboral.

Y, realidad, el absentismo laboral, laboral es una auténtica hemorragia que desangra nuestra competitividad y compromete la viabilidad de miles de pymes y autónomos. Hablamos de una tasa de absentismo laboral que al cierre del 25, se disparó en el 8,9 por ciento, situando a Cantabria dos puntos por encima de la media nacional y consolidándonos como la segunda región con mayor índice de ausencias de toda España.

Mire, esta mañana en el foro que hemos estado, un foro económico, pues el presidente de la CEOE lo ha vuelto a decir, y se ha dicho allí que realmente el problema del absentismo es el mayor problema que tienen las empresas. Le he dicho antes, estamos ante una sangría económica que en el último año superó los 753 millones de euros, lo que representa un impacto devastador del 5,28 de nuestro Producto Interior Bruto.

Pero lo más alarmante no es solo el dato, si no es la raíz del problema. Vivimos parece ser lo que los analistas denominan la gran paradoja laboral, nunca hemos tenido niveles tan altos de protección, flexibilidad y teletrabajo y, sin embargo, los índices de incomparecencia al puesto de trabajo alcanzan máximos históricos. Resulta cada vez más obvio que no podemos circunscribir exclusivamente al ámbito sanitario esta situación. Varios expertos vuelven a recuperar la idea clásica de que el trabajo es identidad, estructura moral, responsabilidad y propósito y sentido de vida.

Desde VOX ya denunciarnos que se ha roto el valor del compromiso, como bien señala la literatura económica reciente, de lo que nadie quiere hablar hasta ahora por ser políticamente incorrecto, se ha normalizado la baja médica de tal manera que ya no se percibe como algo excepcional, sino casi como una herramienta de desvinculación laboral. Esta cultura de la "desresponsabilización" alimentada por relatos públicos que trivializan el esfuerzo, como esos mensajes de la ministra Yolanda Díaz hablando de la abolición del trabajo, está destruyendo la ética del deber. Y cuando la frontera entre la necesidad clínica real y la valoración subjetiva de patologías, como el estrés o la fatiga se vuelve difusa, el sistema colapsa.

Cantabria no puede permitirse que la utilización indebida del sistema se convierta en conducta abusiva con la indulgencia de una administración paralizada. Por eso, la pregunta es obligada: ¿es que los cántabros somos más enfermizos que el resto de españoles, consejero, o es que su sistema, o el sistema de control, no funciona?

Esa es la pregunta que le hacemos, consejero. Espero que nos responda.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Sr. Arasti. No, de Salud, sí. Contesta el Sr. Pascual, consejero de Salud.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, es la decimosegunda iniciativa sobre el absentismo, y voy a empezar por lo que siempre digo y siempre repito: el absentismo laboral es un problema serio, muy serio en toda España y en Cantabria, por supuesto. Negarlo sería irresponsable, pero también sería irresponsable simplificarlo para ya convertirlo en un eslogan.



Conviene recordar algo, Cantabria no es una excepción aislada. La cornisa cantábrica representa históricamente mayores tasas de incapacidad temporal que el resto del país. No hablamos de un fenómeno nuevo ni exclusivamente sanitario, influyen factores demográficos, productivos, laborales, sociales e incluso culturales, pero sin que existan causas objetivadas a día de hoy que lo justifiquen plenamente.

Porque mire, no se puede insistir en trasladar una idea equivocada y que el absentismo laboral es un problema que nace y se resuelve en el sistema sanitario. Lo siento, no es así. El sistema sanitario no decide si una persona trabaja o no trabaja. El sistema sanitario no crea absentismo, el sistema sanitario no sustituye la responsabilidad empresarial ni la política laboral ni la prevención de riesgos ni el clima organizativo de las empresas. El sistema sanitario hace algo mucho más concreto y mucho más reglado, evalúa una situación clínica y cuando corresponde, tramita una incapacidad temporal conforme a criterios médicos y legales.

Ahora bien, que el problema no sea exclusivamente sanitario no significa que el gobierno mira hacia otro lado y concretamente le hablo de lo que compete a esta consejería. Estamos reforzando el control y seguimiento de la incapacidad temporal con más recursos en la inspección médica, reorganización territorial, un nuevo sistema de información, coordinación reforzada con Atención Primaria y un referente específico para la incapacidad temporal. Hemos incentivado la buena gestión de los procesos, mejorando la atención en salud mental, con once psicólogos ya y seguiremos incorporando más y seguimos reduciendo las demandas asistenciales. Pero conviene no engañar a la ciudadanía, el absentismo laboral no se arregla culpando al médico de firmar una baja; se aborda desde una visión compartida: empresa prevención, salud laboral, conciliación, inspección, sistema sanitario y responsabilidad institucional. Todo lo demás, señorita, es convertir un problema complejo en un titular fácil.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Señora diputada, para la réplica tiene la palabra.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, consejero por su respuesta.

Se lo he dicho antes también, que no solamente es un problema médico, no es un problema solamente de usted o de la consejería. Pero sí, y estamos de acuerdo que el absentismo es un fenómeno multidimensional, sin embargo, la realidad parlamentaria es la que es. Este grupo parlamentario ha liderado ya la fiscalización de este problema desde el inicio de legislatura presentando iniciativas como las mociones 96140 que trazaban soluciones concretas y urgentes. Y a pesar de que el parlamento aprobó estas medidas, pues su consejería ha demostrado falta de compromiso; hasta donde este grupo parlamentario conoce el índice de ejecución de los acuerdos aprobados en esta Cámara por el Gobierno la Sra. Buruaga apenas alcanzaba el 56,25 por ciento en el mes de noviembre pasado. Dejaron, se dejaron guardadas en un cajón propuestas vitales como la firma de convenios efectivos con las mutuas para agilizar pruebas diagnósticas permitiendo que los trabajadores queden atrapados en un embolsamiento sanitario.

Hombre, las listas de espera lógicamente, influyen, claro que influyen, pero los datos del observatorio, el absentismo de Mutua Montañesa dice lo contrario: las bajas de más de 365 días, dice: "han aumentado un 34 por ciento". Dice: "Y esto es consecuencia directa de un sistema que tarda meses en dar una cita con un especialista". Entonces claro, se prolongan las bajas que son innecesariamente a costa del erario público y de la productividad de las empresas.

Señor consejero, la prosperidad de Cantabria no se construye con propaganda ni con fotos de convenios que nunca se terminan de firmar; se construye con control, con rigor y devolviendo a la sociedad, la cultura del esfuerzo y el mérito individual. Hay que cumplir con lo aprobado en esta cámara y ejecutar el resto de medidas pendientes aprobadas ya en nuestra moción.

En fin, entendemos que, por el bien común de todos los cántabros, la soberanía de nuestra economía es hora de soluciones ante ese absentismo injustificado.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Señor consejero, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señorita, escuchando su intervención pues, hombre, da la sensación de que el sistema sanitario fuese una especie de fábrica de bajas, y mire, el único absentismo justificado es el absentismo por incapacidad temporal, el único. Y parece que somos el problema del absentismo de este país. Pues tengo que decirle que no, que esta visión es errónea e injusta



con los profesionales, porque quienes cursan una incapacidad temporal son médicos que valoran pacientes reales, con patologías reales y bajo un marco normativo estricto. No, no firman opiniones, no firman ideologías, firman actos clínicos sometidos a responsabilidad profesional y esto no es propaganda.

Y vuelvo al núcleo del debate eh, ustedes siguen empeñados en reducir un fenómeno económico, social y laboral complejo a una sala ventanilla: sanidad. Pero las tasas de absentismo tienen relación con múltiples factores, lo he dicho: la composición sectorial del empleo, condiciones laborales, prevención de riesgos, envejecimiento, salud mental, incentivos empresariales, conciliación... Pretender que todo se solucione en una consulta médica sencillamente no entender el problema.

Lo que sí hacemos nosotros es actuar donde tenemos responsabilidad: más inspección, mejor coordinación, mejor información, menores demoras, acuerdos para acelerar diagnósticos y recuperación funcional y colaboración institucional para identificar buenas prácticas empresariales que reduzcan el absentismo de forma inteligente y sostenida.

Porque, señorías y esto quiero decirlo alto y claro, una incapacidad temporal no es un privilegio, es un mecanismo de protección social para alguien que no puede trabajar por razones clínicas y es deber de un gobierno serio, no sembrar sospechas indiscriminadas ni sobre los médicos ni sobre los pacientes es gestionar nuestra responsabilidad, y es exactamente lo que estamos haciendo.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.